

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR

ESTADO No. 021 LEY 1437 DE 2011

Autos dictados por esta Corporación y que se notifican por anotación en el presente estado a las partes

Que no lo han sido personalmente:

RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	FOLIO	CLASE AUTO	MAG. PONENTE:
2017-00056-00 MEDIO DE CONTROL: NULIDAD ELECTORAL	KILMAN ANTONIO MORRIS OLIVEROS	JAI ME RAMÓN MAESTRE- DEPARTAMENTO DEL CESAR Y OTROS.	MAR-01-2017	UN CUADERNO + OCHO TRASLADOS UNICA INSTANCIA	308-309	ADMI TE REFORMA A LA DEMANDA. ORDENA NOTIFICAR AL SR. DENIS ALEXANDER JULIO QUINTERO. LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUEDAN A DISPOSICIÓN DEL DEMANDADO EN SECRETARÍA. CORRETR TRASLADO INICIALMENTE A LAS PARTES DEMANDADAS Y AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO.	DRA. DORIS PINZÓN AMADO.

FIJADO HOY, 2 DE MARZO DE 2017, LAS 8:00 A. M.

DESEFJADO HOY, 2 DE MARZO DE 2017, A LAS 6:00 P.M.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO  
SECRETARIA

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO  
SECRETARIA